

# Exclusión social e inequidad educativa en los jornaleros agrícolas migrantes en México

**Teresa Rojas Rangel**

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL / MÉXICO  
tererojas@yahoo.com



## Introducción

Como resultado del proceso de transición del país al modelo global, se ha generado en México un conjunto de reformas políticas y estrategias gubernamentales a fin de garantizar las condiciones para la integración del país al orden mundial, en detrimento de mecanismos que pudieran contrarrestar los desequilibrios sociales, el adelgazamiento de las funciones del Estado y la desaparición de las redes de seguridad y solidaridad so-

cial. Todo ello ha acentuado la polarización, la desigualdad social y la pobreza, siendo afectados principalmente los sectores más vulnerables de la sociedad nacional. En este contexto crecen los retos para que en nuestra sociedad se puedan cumplir de manera cabal los derechos humanos fundamentales: alimentación, salud, trabajo y educación. Sectores de población como los jornaleros agrícolas migrantes se encuentran al mar-



gen del desarrollo económico y social, y cada día cuentan con menos oportunidades para poder disfrutar de los bienes públicos.

En este breve ensayo se pretenden exponer los rasgos más relevantes acerca de cómo se expresa esta inequidad para quienes se ven en la necesidad de migrar en busca de fuentes de empleo; particularmente interesa resaltar la necesidad de estas familias de incorporar a sus hijos al trabajo agrícola asalariado desde edades muy tempranas, así como las escasas oportunidades que tienen los menores para acceder, permanecer y alcanzar logros significativos en la escuela primaria.

Este texto es producto de una serie de investigaciones previas, realizadas desde el ámbito educativo, pero que necesariamente tuvieron que ampliar sus referentes teóricos hacia la economía política, la filosofía política y la sociología a fin de poder explicar, de mejor manera, la problemática social que enfrentan los jornaleros agrícolas migrantes, como un gran reto para avanzar en la construcción de una sociedad más justa, incluyente y democrática.

### **La migración interna como estrategia de sobrevivencia**

Durante las últimas dos décadas y media, con la inserción plena de la agricultura nacional a la globalización, junto con una serie de causas internas, ha disminuido el ritmo de crecimiento agropecuario, se ha agudizado la crisis del campo mexicano y se ha profundizado la estructura dual

que ha caracterizado históricamente al sector agrícola: por una parte se encuentran las empresas agro exportadoras ubicadas en su gran mayoría al noroeste del país, que se orientan hacia el desarrollo comercial y de exportación; cuentan con enormes inversiones y los procesos de producción están altamente tecnificados; la producción es intensiva y muy dinámica, y destinan la mayor parte de sus productos a la exportación. Estas empresas están constituidas por granjeros modernos con gran capacidad técnica y competitiva que participan en los nichos más rentables de la exportación o del abasto del mercado interno. En el otro lado encontramos un sector empobrecido, orientado a la producción de autoconsumo, que emplea una tecnología tradicional y se caracteriza por la producción de alimentos básicos para la subsistencia (fundamentalmente frijol y maíz), por una baja rentabilidad comercial (abastece los mercados locales) y cuenta con muy poco apoyo por parte de las políticas agropecuarias. Esta polarización ha obligado a los pequeños propietarios campesinos y a los jornaleros rurales e indígenas sin tierra a buscar otras estrategias para conseguir empleo.

Una de formas en las que estos campesinos pobres han incursionado para resolver sus necesidades de sobrevivencia y de trabajo es la migración, que puede ser hacia diversos destinos: hacia los Estados Unidos y Canadá (migración binacional o externa); dentro del mismo país (migración interna) a los principales centros urbanos (migración rural-urbana) o hacia las zonas agrícolas rurales con mayor nivel de desarrollo eco-

nómico (migración rural-rural). La migración interna, particularmente la migración rural-rural definitiva o estacional, ha dado lugar a la conformación de variados patrones de asentamiento poblacional temporal o definitivo en algunas regiones rurales del país. Asimismo, ha constituido patrones de movilidad y asentamiento entre las zonas de origen (o expulsión), intermedias y de destino (o de atracción), diferentes flujos migratorios pendulares o golondrinos y rutas tradicionales ya establecidas, lo que hace que México presente actualmente una dinámica y compleja realidad de migraciones múltiples vinculadas al mercado de trabajo agrícola.

La combinación de la migración y la incorporación a las redes de trabajo asalariado transforma a miles de campesinos e indígenas, junto con sus familias, en jornaleros migrantes. Una de las características más relevantes de este sector es que migran en su mayoría en grupos integrados por familias completas. Hubert C. de Grammont, Sara Lara y Judith Sánchez, en un estudio acerca de la *Migración rural y temporal y configuraciones familiares* (2007), afirman que en Sinaloa, principal entidad de atracción de población jornalera migrante en el país, la mayoría de estas familias se desplaza para vivir en hogares nucleares (66.9%) y extensos (19.9%). A decir de estos autores, en los hogares de los migrantes existe una fuerte solidaridad entre parientes consanguíneos o entre miembros unidos por paisanaje, género, edad, etc., o por filiación simbólica o ritual. Estos lazos son flexibles y permiten potencializar los escasos recursos económicos y culturales de las personas y de los grupos.

El Programa Nacional de Jornaleros Agrícolas (PRONJAG) de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), señala que en México hay más de 400 mil familias en permanente movimiento entre las zonas de origen y las zonas receptoras. Según la *Encuesta Nacional a Jornaleros Migrantes*, realizada por el PRONJAG en 1998, las familias de jornaleros migrantes están integradas por jóvenes, 44.6% de los jefes de familia tienen una edad no mayor de 30 años; 39.5% de la población son niños y niñas menores de 14 años, y la composición por género es 57% hombres y el resto (43%) mujeres.

Este sector de la población es heterogéneo dada la diversidad de rasgos sociales, culturales y lingüísticos que los caracterizan, así como por las formas de incorporación y participación en el mercado de trabajo agrícola. Presentan altos índices de analfabetismo (el 43% no sabe leer ni escribir); la gran mayoría de unidades familiares (58%) se inserta en los flujos migratorios pendulares y el 37% decide quedarse a radicar en los campamentos, regiones o zonas de atracción, mientras que a la migración golondrina o circular se incorporan en un mayor porcentaje hombres solos; 35.6% de las familias provienen de las entidades del país que presentan los más altos índices de marginación (Guerrero, Oaxaca y Veracruz) y la proporción restante, no mayor de 3.2%, proviene de otras entidades federativas. Aproximadamente 40% de los contingentes se integran por población indígena; los grupos étnicos monolingües son quienes experimentan el mayor grado de marginación y menor poder de negociación. Estos indicadores nos permiten evidenciar los niveles de exclusión social que caracterizan a los migrantes: son hombres y mujeres jóvenes, niñas y niños pobres que provienen de las entidades federativas con mayores índices de marginación; son indígenas en una alta proporción que presentan una gran diversidad lingüística y cultural y que se exponen, niños, jóvenes y adultos, a diversas formas de discriminación y explotación.

## El trabajo infantil

En las zonas de atracción la mayoría de las niñas y los niños viven en condiciones de hacinamiento; en su gran mayoría los campamentos o albergues no cuentan con los servicios básicos ni sanitarios; realizan las actividades menos calificadas y reciben los más bajos salarios; tanto los adultos como sus hijos se insertan en mecanismos de trabajo informales y desreglamentados; su mano de obra se utiliza en función de las necesidades de los ciclos productivos; trabajan a destajo sin ningún tipo de prestación salarial y seguridad laboral; se exponen permanentemente a los efectos negativos de los agroquímicos utilizados en la producción agrícola; y tienen poco



acceso a los programas de protección social. En muchas de las zonas de atracción, además de las difíciles condiciones laborales que enfrentan, son víctimas de prácticas racistas y discriminatorias. Por causa de la miseria y el incumplimiento de los derechos sociales, políticos y jurídicos, este sector se ubica como uno de los más vulnerables del país.

La incorporación prematura de niñas y niños a las redes del trabajo infantil se ha potenciado dada la necesidad de las familias por obtener más ingresos, la fuerte demanda de mano de obra barata y desreglamentada del mercado de trabajo agrícola así como debido a la ampliación de las redes sociales que facilitan la movilidad de las unidades domésticas. Los menores de edad representan más de la mitad de la mano de obra familiar, lo que llega a representar más del 50% del ingreso al contratarse las unidades domésticas en los campos agrícolas. La percepción económica que reciben los niños varía dependiendo de la entidad federativa, el tipo de cultivo, los periodos agrícolas, jornadas o faenas realizadas y la capacidad de producción de cada familiar, ya que es el padre de familia o el adulto que esté "registrado en la lista" quien cobra los salarios del colectivo. Según un estudio reciente realizado por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) y el CONACyT, se estima que cada niño o niña hidalguense produce 238 pesos semanales en el corte del ejote, en jornadas que van de 8 a 12 horas, expuestos a las inclemencias del tiempo, con deficientes condiciones alimentarias y nutricionales, y sin ningún tipo de prestación ni seguridad laboral (Rodríguez, 2006).

No existen datos precisos del número de menores incorporado a las redes de trabajo debido a que la participación de niños y niñas en las actividades laborales agrícolas se lleva a cabo al margen de las legislaciones jurídicas existentes y dadas las formas de organización y contratación de la mano de obra de las familias jornaleras. Más aún, en algunos tipos de cultivo, como es el caso de la producción hortícola y cafetalera, llegan a incorporarse menores desde los cinco años de edad. Si embargo, se estima que en México existían, en el año 2001, 900 mil menores jornaleros de seis a 17 años que trabajan en el sector agrícola

de exportación, los cuales representan 27% de la fuerza de trabajo que se emplea en la producción agrícola del país (Cos-Montiel). De acuerdo con información oficial proporcionada por la SEDESOL en ese mismo año, de los 1.2 millones de jornaleros migrantes en el país el índice promedio de trabajadores infantiles era de 24.3%; sin embargo, este índice varía regionalmente y de manera diferenciada según el tipo de cultivo, para elevarse considerablemente en las regiones de las costas centro (37.4) y norte de Sinaloa (34.3); en las zonas meloneras de Huetamo, Michoacán (48.2), costa de Nayarit (36.2) y en el Valle de Vizcaino en Baja California Sur (30.4). La investigación de la UAEH muestra que en algunas entidades como Hidalgo, la participación se eleva hasta 85% (Rodríguez, 2006: 19).

Este alto índice de incorporación de las niñas y los niños al trabajo repercute negativamente en su crecimiento y desarrollo físico e intelectual y les niega las posibilidades para ejercer sus derechos fundamentales. La participación en el trabajo, junto con la baja calidad de la oferta educativa, representa uno de los principales obstáculos para que estos menores puedan disfrutar de oportunidades educativas significativas.

### **Acciones gubernamentales en la educación primaria de las niñas y niños jornaleros migrantes**

Desde 1976, a través de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), se impulsan en México políticas y programas educativos orientados a satisfacer las necesidades específicas de los hijos de las familias jornaleras migrantes. Sin embargo, no obstante los esfuerzos gubernamentales orientados hacia la mejora de la calidad de la oferta y la ampliación de las oportunidades educativas para esta población, las acciones y las estrategias para garantizar una mayor oportunidad educativa en el nivel primaria aún son insuficientes. Investigaciones recientes sobre los resultados de los programas educativos de carácter nacional y local realizadas en los últimos años confirman las tendencias de inequidad que históri-



Foto: ESV

camente han presentado estos programas educativos desde hace más 30 años.

Según datos oficiales, a través de la SEP y el CONAFE la educación primaria atiende como máximo al 10% de las niñas y los niños migrantes en el país, aunque de acuerdo con otras investigaciones realizadas por la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) y por quien escribe estas líneas, esta proporción es apenas del 5% de la demanda potencial estimada de niñas y niños entre 6 y 14 años. Otro indicador relevante es, de acuerdo con Sara Lara (2006), la concentración de más de un 76.75% de la matrícula escolar en el primer y segundo grado. Aún cuando no se cuenta con datos precisos, se observan altos índices de repetición, abandono y deserción escolar, ya que, de acuerdo con las investigaciones realizadas por la autora de este artículo en 2005, sólo se registra un 6% de niñas y niños que logra inscribirse en el 6º grado. La eficiencia terminal de los programas es sumamente baja. Hay entidades federativas, como es el caso de Hidalgo, que no cuentan con una sola certificación que acredite la terminación de un alumno en el nivel primaria, entre otras muchas causas relacionadas con factores exter-

nos, pero también debido a que los programas no cuentan con instrumentos para la certificación de los aprendizajes de los alumnos. La *Encuesta a hogares de jornaleros migrantes en regiones hortícolas en México* realizada por Hubert C. de Grammont y Sara Lara (2004) aplicada en cuatro entidades federativas muestra que:

[...] el 41% de los niños entre 7 y 14 años, en edad escolar, no sabían leer y escribir, porcentajes que se elevan a 48.9% en el caso de los niños de Guerrero y al 43% en el caso de Oaxaca. A la vez el rezago educativo es patente en el 44.2% de la población de 7 a 11 años, y llega a 84% en la población de 12 a 14 años. Estos porcentajes se elevan entre los niños originarios de Guerrero y Oaxaca. Dicho rezago aparece aún más marcado entre la población infantil que trabaja, ascendiendo a 57.2 en niños jornaleros de 7 a 11 años y a 86% en los de 12 a 14 años (citada por Lara, 2006: 68).

Los programas operan con instructores comunitarios (CONAFE) y con enseñantes que en su gran mayoría no cuentan con la escolaridad y formación pedagógica para la atención de esta pobla-

ción. De acuerdo con datos de la UPN, en el Programa Educación Primaria para Niñas y Niños Migrantes (PRONIM), de la SEP, el número de docentes se ha reducido en un 31.9% de 2002 a 2006; los agentes educativos perciben muy bajos salarios y participan en el trabajo educativo por una profunda convicción ética, un gran compromiso social y deseos de servicio. La acción educativa que realizan los diversos agentes educativos se encuentra inmersa en cambios constantes de normatividad administrativa y técnico pedagógica derivados de la permanente experimentación y de la insuficiente pertinencia que muestran las propuestas educativas derivadas de la normatividad federal.

Otro rasgo relevante de la operación del servicio educativo es que la mayoría de los centros escolares, tanto del CONAFE como del PRONIM, funcionan dentro de los campamentos agrícolas, fincas o albergues. La ubicación de los centros escolares es un indicador relevante, dado que nos permite analizar un conjunto de factores que influyen sobre la autonomía de los espacios escolares, condiciones, posibilidades y límites para incidir en la calidad y en la equidad del servicio educativo que se ofrecen. De 128 centros escolares del PRONIM que reportaron información en el ciclo escolar agrícola 2004-2005, el 75.8% se encontraba ubicado dentro del campamento, el 14.8% se localiza en las comunidades y sólo 7.8% dentro de una escuela (UPN-SEByN, 2005: 185).

Esto significa que casi en la totalidad de los centros escolares la empresa incide directamente, a través de los administradores y trabajadoras sociales, en el control y la toma de decisiones. Son las empresas agrícolas las que determinan quién va a dirigir la escuela, el calendario escolar, los horarios de atención y el número de grupos y de maestros; incluso decide la permanencia o no de un maestro dentro de su campamento, embargando con ello la autonomía del centro escolar. Así la empresa se adjudica la decisión sobre la oportunidad de las niñas y los niños para asistir y participar en las actividades escolares. La asistencia de los menores a la escuela está determinada por la voluntad del empresario y por las necesidades de mano de obra y de competitividad que requiere la empresa agrícola.

La atención educativa que se les ofrece se debate, en primer lugar, entre meros discursos políticos llenos de buenas intenciones y un sistema educativo nacional colmado de inercias y vicios, y de modelos educativos uniformizantes e ineficientes, empantanados en formas de operación y gestión burocratizadas; en segundo lugar, en la voracidad creciente del capital empresarial agrícola que atrapa a los niños y las niñas en las redes de la explotación, para despojarlos vampirescamente de su fuerza física, de su conciencia y de la oportunidad de un futuro de vida más humano. Y en tercer lugar están el hambre, la miseria y la necesidad de sobrevivir de las familias jornale-





ras migrantes, quienes a pesar de saberse esclavas de la pobreza y marcadas por un designio que pareciera condenarlos a vivir en la indigencia, luchan porque sus hijos no sufran el mismo destino.

## Reflexiones finales y recomendaciones para la acción

El trasfondo de toda esta problemática es un modelo económico generador de profundas asimetrías y una sociedad injusta cuyas desigualdades se acentúan cada vez más, donde no hay jueces reguladores ni principios políticos o éticos que valgan, sólo una dramática realidad educativa donde la calidad, la equidad y la justicia son conceptos vacíos, y más bien parecieran sombras que danzan burlonas en los precarios espacios escolares, ante las maestras, los maestros y los padres de familia, quienes con la invisibilidad y explotación a costas no pierden el anhelo de que sus niñas y niños puedan asistir y aprender en la escuela.

Las causas que explican las condiciones de marginación y la desigualdad social que viven las familias jornaleras migrantes son económicas, políticas, sociales y culturales, y tienen que ver con la estructura y los mecanismos de exclusión que se han conformado en nuestra sociedad a lo largo de la historia. La pobreza no tiene una sola causa ni un solo rostro; sus causas y su naturaleza son multidimensionales, y sus expresiones todavía más variadas. Estas condiciones se encuentran incrustadas en un círculo perverso que pareciera imposible de romper, y que día a día se reproduce y refuerza con mayor violencia y severidad, manteniendo a miles de jornaleros migrantes (hombres, mujeres y niños) en la explotación y en la miseria.

El desafío es grande y todavía mayores los recursos financieros que se requieren para instrumentar programas de desarrollo económico y social que realmente beneficien a las familias jornaleras migrantes y que faciliten su acceso al derecho de solventar sus necesidades esenciales.

1. Se requiere una verdadera política pública sustentada en los principios de la justicia redis-

tributiva y de discriminación positiva, con un financiamiento sustantivo que pueda constituirse en una real inversión en servicios sociales (alimentación, salud, educación y vivienda) y para la obtención de recursos productivos (tierra, empleo, capacitación para el trabajo, entre otros). La pobreza no se resuelve atendiendo sólo necesidades inmediatas de consumo. El problema de la pobreza es un fenómeno esencialmente productivo y social. Esto significa visualizar a los jornaleros agrícolas migrantes no sólo como sujetos sociales con derechos, sino también cómo sujetos productivos generadores de un capital cultural y económico cuya mano de obra sostiene la producción alimentaria del país.

2. Se requiere también un mayor control y vigilancia por parte del Estado en el cumplimiento de las legislaciones y prescripciones jurídicas laborales, de seguridad y protección social (particularmente para los infantes), y para el ejercicio de sus derechos políticos. Pero la responsabilidad no es sólo del Estado: se requiere de una eficaz participación del sector privado. Como afirma Francisco Cos-Montiel, a mayor grado de responsabilidad social de los empresarios agrícolas se observa un impacto más favorable en la calidad de vida de las familias jornaleras migrantes. La responsabilidad social de los productores reside, inicialmente, en la adquisición de una mayor conciencia, pero consiste fundamentalmente en la instrumentación de estrategias para ofrecer condiciones de vida digna para las familias durante los periodos de estancia en los campos agrícolas. También implica el cumplimiento efectivo de la legislación laboral vigente (prohibición al trabajo a menores de 12 años, protección al trabajo a los menores de 16 años, cumplimiento de la jornada máxima de ocho horas, respeto al salario mínimo, pago de sueldos iguales a trabajo igual, pago de tiempo extra, apoyo de vivienda digna para sus trabajadores, entre otras disposiciones).

3. Existe también responsabilidad por parte de la propia población jornalera migrante que requiere de mejores formas de organización y participación, así como medios para expresar su malestar y desplegar mecanismos de presión social y política. Las familias jornaleras, al igual que

carecen de los satisfactores básicos, están excluidas del acceso a la información y de la cultura política. En general, no conocen qué programas sociales existen, en qué los benefician y cómo acceder a ellos; no saben adónde llevar a sus hijos cuando se enferman o cómo gestionar un trámite escolar; es decir, no se saben sujetos de derechos. Mucho menos conocen las formas para hacerlos valer ante sus empleadores y ante las instancias gubernamentales responsables de vigilar el respeto a estos derechos. Esta población demanda ser informada, pero fundamentalmente, requiere adquirir competencias que les permitan defenderse y luchar por la transformación de sus condiciones de vida. Esto significa que puedan contar con herramientas que les ayuden a enfrentar y romper el círculo de la pobreza, y con ello tener la oportunidad de un futuro mejor. Es aquí donde la educación escolar adquiere especial relevancia, ya que la escuela en el nivel básico, tanto para los adultos como para los menores, debería de proporcionarles, además de competencias como la escritura, la lectura o el razonamiento lógico-matemático, las necesarias para el ejercicio pleno de la ciudadanía y para potenciar su participación productiva y política a fin de que puedan luchar contra la discriminación, la exclusión y la pobreza y disfrutar así de los beneficios sociales alcanzados por nuestra sociedad.



### Lecturas sugeridas

**Cos-Montiel, Francisco**, 2001. "Sirviendo las mesas del mundo: las niñas y los niños jornaleros agrícolas en México". En: Del Río Lugo, Norma (coord.). *La infancia vulnerable en México en un mundo globalizado*, UAM-UNICEF, México.

[www.uam.mx/cdi/infanciavuln/cos.pdf](http://www.uam.mx/cdi/infanciavuln/cos.pdf)

**Grammont, Hubert Cartón y Lara, Sara**, 2004. "Encuesta a hogares jornaleros migrantes en regiones hortícolas de México: Sinaloa, Sonora, Baja California Sur y Jalisco". IIS, UNAM, México.

[hubert@servidor.unam.mx](mailto:hubert@servidor.unam.mx)

**Lara, Sara**, 2006. "La incorporación de niños al mercado de trabajo rural en regiones hortícolas de México". En: *Memoria del Foro Internacional "Dignidad sin pérdida, estrategias educativas y sociales para la niñez jornalera agrícola migrante"*. UNICEF, OEI, CGEIB, FOMEIM, México.

**Rodríguez, Solera Carlos**, 2006. *La educación de menores jornaleros Migrantes en el Valle del Mezquital, Hidalgo*. UAEH-CONACyT, México.

<http://www.uaeh.edu.mx/investigacion/educacion/Webnimig/>  
Correo electrónico: [solera23@yahoo.com.mx](mailto:solera23@yahoo.com.mx)

**Rojas Rangel, Teresa**, 2005. *La equidad en la educación primaria de la población infantil jornalera migrante en México*. Tesis de maestría, UAM-Xochimilco, México.

Correo electrónico: [tererojas10@yahoo.com](mailto:tererojas10@yahoo.com)

— 2006. "Las niñas y los niños jornaleros migrantes en México: condiciones de vida y trabajo". *Memoria de la III Conferencia de la Red internacional Latinoamericana Childwatch Internacional "Niñez y juventud: dislocaciones y mudanzas"*. UAM-X, México, agosto.

[www.uam.mx/cdi/childwatch2006/pdf/rojas\\_mx.pdf](http://www.uam.mx/cdi/childwatch2006/pdf/rojas_mx.pdf)

**UPN-SEByN**, 2005. *Resultados de la evaluación externa del Programa Educación Primaria para Niñas y Niños Migrantes*. Rojas, Teresa (coord.). México, marzo.

<http://basica.sep.gob.mx/dgdgje/innovacion/migrantes/evaluacion.htm>

---

A una obra de arte hay que tratarla como se trata a una princesa: permítale que ella le hable a usted primero.

*Arturo Schopenhauer, filósofo alemán, 1788-1860.*

---